EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES SUBSANABLES
SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
CÓDIGO CONTRACTUAL N° ENV-13-30-0224-19

OBJETO	**SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE CARNES PARA OPERAR LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO, EN ARAS DE BENEFICIAR A POBLACIONES VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, DURANTE LA VIGENCIA DEL AÑO 2019**
PRESUPUESTO OFICIAL	Para esta contratación se cuenta con la suma de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($1.350.000.000) EXCLUIDO DEL IVA**, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°20190013 amparado en los rubros presupuestal 2.4.13.3.02.02.22.03.00.100.2.0113, 2.4.13.3.02.02.18.01.00.100.2.0113, 2.3.13.1.01.02.10.01.01.420.2.0115, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, con vigencia del año 2019.

LUGAR	**FECHA**
Dirección de Compras	17-18 de enero de 2019

ASISTENTES	**CARGO**
Natalia Suarez Zapata	Rol Jurídico
Ana Luisa Jiménez Londoño	Profesional Universitaria

ORDEN DEL DÍA

1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS SUBSANABLES, CRITERIOS JURÍDICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE.
2. EVALUACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS VERIFICADOS POR LA UNIDAD EJECUTORA
3. DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

DESARROLLO

1. EVALUACIÓN DE CRITERIOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2.007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

Proponente

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN – TELÉFONO – E-MAIL
FRIGOCARNES S.A.S	811.030.871-9	Carrera 56 Nº 62-86 Antioquia- Colombia – 5119977- ventas@frigocarnes.com.co

1.2 Resultado de la verificación de documentos habilitantes en la evaluación inicial:

PROPONENTE	HABILITADO	OBSERVACIONES
FRIGOCARNES S.A.S	NO	**DEBE SUBSANAR:** • Aportar carta de presentación para el proceso ENV-13-30-0224-19, toda vez que la aportada no corresponde. • Aportar diagnóstico técnico del control de plagas y roedores ejecutado en el lugar donde se realiza el desposte y acondicionamiento; máximo con un (1) año de emitido a la fecha de presentar esta propuesta, emitido por Maxcontrol. • Adjuntar copia legible de la **inscripción sanitaria** emitida por la autoridad competente (Secretaría de Salud) a los vehículos en los que se realizará la distribución de la carne, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos –INVIMA-.[1]

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS SUBSANABLES, CRITERIOS JURÍDICOS Y DE EXPERIENCIA HABILITANTES DEL PROPONENTE

2.1 El proponente presentó los siguientes documentos a subsanar, de lo cual se elaboró su análisis y se concluye lo siguiente:

	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de propuesta firmada por el representante legal y contener el objeto del contrato.	SI	Aporta carta de presentación de la oferta para el proceso ENV-13-30-0224-19

Para constancia firman,

NATALIA SUAREZ ZAPATA
Rol Jurídico

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS VERIFICADOS POR LA UNIDAD EJECUTORA

3.1 El proponente presentó los siguientes documentos a subsanar, de lo cual se elaboró su análisis técnico y se concluye lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO		CUMPLE	OBSERVACIONES
PROPUESTA TÉCNICA	Aportar diagnóstico técnico del control de plagas y roedores ejecutado en el lugar donde se realiza el desposte y acondicionamiento; máximo con un (1) año de emitido a la fecha de presentar esta propuesta, emitido por Maxcontrol.	SI	Aporta diagnostico técnico emitido por Maxcontrol con fecha de 07/03/2018 y certificado donde indican que la frecuencia para la realización del diagnóstico es anual.
	Adjuntar copia legible de la **inscripción sanitaria** emitida por la autoridad competente (Secretaría de Salud) a los vehículos en los que se realizará la distribución de la carne, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos –INVIMA-.[2]	SI	Aporta copia legible de la **inscripción sanitaria** emitida por la autoridad competente (Secretaría de Salud)

Para constancia firman,

Ana Luisa Jiménez.

ANA LUISA JIMENEZ
Rol Técnico
Secretaría de Salud

4. DECISIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

CONCLUSIÓN GENERAL DE REQUISITOS HABILITANTES SUBSANABLES		
PROPONENTE	**HABILITADO**	**OBSERVACIONES**
FRIGOCARNES S.A.S	SI	